





### **AVISO DE NOTIFICACIÓN**

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Girardot 06/05/2019

Señor (a):

**JULIO CESAR ABRIL VELAZQUEZ**

Dirección:

Correo electrónico: juceabril2007@gmail.com

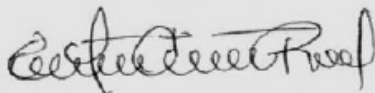
Fax: 302 231 63 02

**REF: Notificación Respuesta Rad 02373967 del 08/04/2019  
Número de cliente 5081826-1**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, mediante el presente AVISO le notificamos que mediante comunicación 07472352, ENEL – CODENSA dio respuesta a su petición de la cual se adjunta copia íntegra.

ADVERTENCIA: En cumplimiento de lo señalado en Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación de este AVISO.

Se procede con la fijación del presente aviso el día 06/05/2019 y se desfija el día 10/05/2019



---



07472352  
2019/04/29

Bogotá, D.C.



Señor  
**JULIO CESAR ABRIL VELAZQUEZ**  
Correo electrónico: [juceabril2007@gmail.com](mailto:juceabril2007@gmail.com)  
Teléfono: 302 231 63 02  
Girardot, Cundinamarca

Asunto: Derecho de Petición  
No. 02373967 del 08 de abril de 2019  
Cliente No. 5081826-1

Respetado señor :

Reciba un cordial saludo de Enel - Codensa<sup>1</sup>. Recibimos su comunicación relacionada en el asunto, mediante la cual solicita retirar el contador perteneciente al predio ubicado en la carrera 18 Al respecto, es necesario aclarar que la Empresa lleva a cabo la inspección técnica sin costo al Cliente, cuando en efecto el medidor o equipo de medida tiene alguna anomalía. En caso contrario, el costo de esta inspección debe ser asumido por quien la solicita como usuario del servicio. Como usted no aprobó el posible cobro de la inspección, la misma no se programó.

Adicionalmente para este caso en particular consideramos oportuno sugerirle la cancelación de la cuenta y para ello es necesario aportar los siguientes documentos.

- Solicitud directa del propietario o autorización del mismo. En caso de tratarse de una persona jurídica, la solicitud debe ser suscrita por el representante legal, de igual manera, la autorización en caso de ser tramitada por terceros.
- Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 60 días.
- Copia del Certificado de Tradición y Libertad del predio, con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.
- Fotocopia de la cédula del propietario o representante legal; y del autorizado.
- Haber cancelado los valores correspondientes para el retiro del medidor.

Una vez cumplidos los anteriores requisitos, le solicitamos adelantar el trámite respectivo en cualquiera de nuestros centros de servicio y para el caso hacer efectivo el último requisito que consiste en solicitar un comprobante de pago por el valor correspondiente a la mano de obra por retiro de medidor e IVA, comprobante que deberá presentar debidamente cancelado en el momento de la solicitud.

---

<sup>1</sup> Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

Agradecemos su comprensión, dado que los soportes requeridos nos ayudan a garantizar total claridad en todas nuestras actuaciones como su Empresa de energía, a ser eficientes y ofrecer un buen servicio.

Finalmente le informamos que contra la presente comunicación no proceden recursos por tratarse de un acto de carácter informativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y no encontrarse su (s) solicitud (s) enmarcada (s) dentro de las causales establecidas en el Artículo 154 de la ley 142 de 1994.

Aprovechamos esta oportunidad, para reiterarle la constante disposición de Enel - Codensa<sup>2</sup> hacia todo lo que signifique la búsqueda de soluciones para nuestros clientes.

Cordialmente,

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio<sup>3</sup>

Gilberto Alexander Porras Forero

Oficina Peticiones y Recursos

LPRV / Centro de Servicio al Cliente Cade Girardot

***Su caso se encuentra en este momento del proceso.***



#### Contáctenos



Página web [www.enel.com.co](http://www.enel.com.co)



Líneas de atención telefónica **7 115 115** en Bogotá, o al **5 115 115** desde fuera de Bogotá



Correo electrónico [radicacionescodensa@enel.com](mailto:radicacionescodensa@enel.com) \*



En cualquiera de nuestros centros de servicio al cliente de Enel - Codensa.

\*Si el trámite requiere un soporte Original debe hacerse directamente en nuestros centros de servicio al cliente.

Si requiere la mediación de la Oficina Defensor del Cliente, con gusto será atendido a través de:

- Correo electrónico: [defensor@enel.com](mailto:defensor@enel.com) / [denuncias@enel.com](mailto:denuncias@enel.com)
- Página web [www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente](http://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente)
- Comunicación escrita dirigida al Defensor y radicada, en un Centro de servicio Enel - Codensa.
- Atención personal en nuestra oficina ubicada en la Carrera 13 No. 53 - 43 de Chapinero.

<sup>2</sup> Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

<sup>3</sup> La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

**ACUSE DE RECIBIDO**

Señor  
**JULIO CESAR ABRIL VELAZQUEZ**  
Correo electrónico: [juceabril2007@gmail.com](mailto:juceabril2007@gmail.com)  
Teléfono: 302 231 63 02  
Girardot, Cundinamarca

Asunto: Derecho de Petición  
No. 02373967 del 08 de abril de 2019  
Cliente No. 5081826-1

CONTROL DE CORRESPONDENCIA						
VISITA	FECHA	RESULTADO	HORA	CÓDIGO DEL REPARTIDOR	NÚMERO DE GUÍA	DOCUMENTO ENTREGADO
	DD MM AA		HH:MM			
1	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CARTA <input type="checkbox"/>
2	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CITACIÓN <input type="checkbox"/>
3	/ /	1 2 3 4 5 6	:			
4	/ /	1 2 3 4 5 6	:			CLIENTE NOTIFICADO <input type="checkbox"/>
5	/ /	1 2 3 4 5 6	:			<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

1.Entrega Efectiva 2.Cerrado 3.Demolido 4.Dirección Errada 5.Rechazado 6.Dejado sin firma

NOMBRE: _____	SELLO DEL DESTINATARIO
FIRMA: _____	
C.C.: _____	
TELÉFONO: _____	
CALIDAD DE QUIEN RECIBE: _____	
FECHA: _____	